

# ***Una perspectiva fenomenológica para entrevistar en psicología\****

SALVADOR MORENO LÓPEZ

***Una investigación fenomenológica siempre empieza con la presuposición de que “yo sé nada acerca de la experiencia de este cliente”.***

RICHARD ERSKINE (2001, P.138).<sup>1</sup>

***La creación de significado es siempre específica en relación con la persona y el contexto.***

REINHARD STELTER (2000, P. 64).<sup>2</sup>

Entrevistar es, tal vez, el medio más utilizado en el ejercicio profesional de los psicólogos. A través de interacciones, que con frecuencia toman la forma de conversaciones, es como estos profesionales realizan las actividades de comprender, evaluar, obtener información, motivar o promover cambios en diferentes áreas de la dimensión psicosocial de personas y grupos. Es por ello que realizar de forma adecuada una en-

\* Texto elaborado a partir de mi artículo “La entrevista fenomenológica: una propuesta para la investigación en psicología y psicoterapia”, publicado en la *Revista da Abordagem Gestáltica - Phenomenological Studies* (Moreno, 2014a).

1. La traducción es del autor, el original en inglés es el siguiente: “Phenomenological inquiry always begins with the assumption, ‘I know nothing about this client’s experience’”.
2. La traducción es del autor, el original en inglés es el siguiente: “The creation of meaning is always person and context specific”.

trevista se convierte en una de las competencias básicas a desarrollar para lograr un buen desempeño del trabajo de un psicólogo.

Para los propósitos de este capítulo, es útil referir una de las acepciones que el diccionario de la Real Academia Española da al término *entrevistar*. Señala que se refiere a “tener una conversación con una o varias personas con un fin determinado”. Con esta definición podemos resaltar que, en tanto conversación, una entrevista puede asumir diversas modalidades. Es decir, podemos ir más allá de una visión que la considera como una plática en que una persona pregunta y la otra responde. Y podemos ubicarla, de entrada, como un proceso de *interacción, comunicación y relación humana*.

En tanto *interacción*, atendemos el aspecto de la influencia mutua y simultánea que ocurre cuando dos personas están presentes, y también a esa característica fundamental del existir humano que nos refiere como ser-con-otros-en-el-mundo. Es decir, cada persona se va convirtiendo en la persona que es a través de las interacciones de su vida cotidiana con otros seres humanos en las situaciones que vive. En una entrevista psicosocial, una implicación de esto es que para comprender lo que ocurre hay que ubicarlo, primordialmente como expresión de esta interacción y no como suma de individualidades.

La faceta de la *comunicación* apunta al intercambio de “información” en un sentido amplio, el cual ocurre de manera simultánea a través de diversos medios, entre los que destacamos: las palabras, la música del hablar —tono, volumen, ritmo, timbre, pausas, silencios— (Moreno, 2009; Moreno & Luna, 2016) y las expresiones corporales (posturas, gestos, movimientos, distancias). Todo ello, ubicado en un contexto particular.

Finalmente, el aspecto de la *relación humana* implica reconocer que los modos de interacción y comunicación expresan también costumbres y valores culturales que entran en juego según el posicionamiento sociocultural de cada uno de los participantes al momento de entrevistar. Por ejemplo, cuando un psicólogo entrevista desde una posición en la que puede tomar decisiones que afectarán de forma directa a la

otra persona (admisión o despido en un trabajo), puede esperar que esta responda de cierto modo a la relación, diferente de la que ocurrirá si el psicólogo es más bien un investigador, un psicoterapeuta o un facilitador de un taller de desarrollo personal.

Así, se reconoce que una entrevista puede ocurrir en distintos campos de la actividad profesional de un psicólogo y puede plantearse diversos objetivos o propósitos. Adicionalmente, podemos señalar que al entrevistar, un psicólogo asume también una postura antropológica, epistemológica y ética en relación con su trabajo y respecto a cómo trata a las personas con las que trabaja.

En este texto, se describe una perspectiva fenomenológica como contexto para orientar las conversaciones que pueden llamarse *entrevistar en la profesión de un psicólogo*. Se presentan cuáles son las características de una entrevista fenomenológica en la línea de los trabajos realizados por Gendlin (1962, 1973, 1982, 1996, 2004) y se describen modos de llevarla a cabo. Para esto último, se plantean algunas preguntas orientadoras que invitan a la reflexión a quien entrevista para tener algunos referentes que guíen su interacción. Se describen también dos dimensiones fundamentales en este tipo de entrevista: a) la relacional y b) la técnica, enfatizando la prioridad que lo relacional tiene sobre lo técnico para conservar la filosofía orientadora y los objetivos de una entrevista fenomenológica en psicología.

## ALGUNOS PRESUPUESTOS DE UNA ENTREVISTA FENOMENOLÓGICA

Una perspectiva fenomenológica en psicología, psicoterapia y desarrollo humano, de acuerdo con los planteamientos de diferentes autores (Gendlin, 1973, 1982, 2004; Giorgi, 1985, 1997; Groenewald, 2004; Jurema, Pimentel, Cordeiro & Nepomuceno, 2006; Moreira, 2001; Walker, 2011), tiene como propósito central *comprender la experiencia vivida de las personas en relación con situaciones de su vida*. Se interesa por captar y comprender los *significados vividos* que surgen en diferentes

momentos y situaciones de la vida. Es decir, se busca “comprender los fenómenos sociales y psicológicos desde la perspectiva de las personas involucradas” (Welman & Kruger, 1999, citados por Groenewald, 2004, p.5) a partir de sus vivencias.

Conviene señalar, en relación con los significados, que se pueden identificar varias dimensiones de significado, a saber: corporalmente sentida, afectiva, valoral, sociocultural y lógica (Moreno, 2014b). Estas dimensiones se entretienen entre sí de diferentes modos, y un ingrediente básico de la perspectiva fenomenológica que seguimos en este texto es su énfasis en captar los significados corporalmente sentidos y simbolizarlos con precisión para, en esa interacción, generar y explicitar las otras dimensiones de significado ya mencionadas, a saber: afectiva, cognitiva, valoral y sociocultural.

A diferencia de otras perspectivas que se interesan más por una descripción objetiva de hechos y datos, en la entrevista fenomenológica el centro de atención está en la *comprensión* de cómo una persona vive las diferentes circunstancias de su vida, en especial aquellas que parecen relevantes para atender el motivo de consulta con el psicólogo. Se trata de captar la intersección de lo subjetivo / objetivo. Es decir, “captar los significados de la experiencia vivida en su totalidad, que no es puramente objetiva o subjetiva [...] [sino] un entrelazamiento de la experiencia objetiva con la subjetiva” (Moreira, 2009, p.51).

Ubicarse en este modo de escuchar y atender a un consultante presupone una visión de los seres humanos como seres encarnados-en-relación-con-el-mundo (Gendlin, 1970a; Giorgi, 1997; Jurema et al, 2006; Moreira, 2001, 2009). Es decir, implica reconocernos como seres con cuerpo y tener presente que, en este cuerpo vivido, experimentamos lo que sentimos, pensamos, valoramos, deseamos y hacemos, siempre en relación con otros seres humanos y el mundo concreto que habitamos. De ahí que, si no atendemos a lo vivido corporalmente por los consultantes y por nosotros mismos como psicólogos, no lograremos una comprensión fundamental de las personas y sus vivencias.

Tanto si buscamos colaborar en la resolución de la problemática de una persona, sus dificultades en el vivir y su sufrimiento emocional, como si queremos impulsar su creatividad, la generación de nuevas alternativas en su vida familiar o en su trabajo, o pretendemos clarificar sus procesos de toma de decisiones o de resolución de conflictos, ubicarnos en una perspectiva fenomenológica nos invita a ir más allá de captar los hechos con la mirada de un observador externo, para adentrarnos en el mundo vivido de los consultantes, y captar cómo es que ellos viven cada una de sus situaciones. De nuevo, el entrecruce de lo objetivo / subjetivo.

Este modo de mirar y escuchar fenomenológico se interesa por comprender las vivencias de cada persona.

[...] es decir, sus modos particulares de experimentar<sup>3</sup> su relación con las personas, circunstancias u objetos con los que está en interacción. Al hacer esto, prescinde temporalmente, de si esos “objetos” tienen una existencia propia más allá de la conciencia de la persona. “Aun cuando ellos son vividos como ‘reales’, esa característica se pone entre paréntesis y son analizados en su aspecto fenoménico” (Giorgi, 1997, p.3, en Moreno, 2014a).

La escucha fenomenológica supone, en la medida de lo posible, una actitud libre de prejuicios. Como psicólogo, parto de asumir un *no-saber* sobre quién es y cómo vive el consultante (Anderson, 1997; Rogers, 1951); por lo tanto, estoy dispuesto y abierto a conocerlo en sus modos particulares de vivir su vida, y trato de poner, entre paréntesis, mis

3. En la literatura profesional encontramos una diversidad de términos referidos a *vivencia*, *experiencia vivida*, *experimentar*, *mundo vivido*, *experiencia encarnada*, etcétera; en este texto, utilizaré solo *vivencia* para referirme a lo que Gendlin (1962) llama *experience*, y *vivenciar* y *experimentar* como sinónimos, referidos al término en inglés *experiencing*. Este último término lo tomo también de los trabajos de Gendlin (1962, 1970b, 1973, 1996, 2004), quien propone que siempre hay un *fluir corporalmente sentido en relación con...* todas las situaciones (personas, lugares, momentos, etcétera) que vamos viviendo, y ello lo refiere como *experimentar*.

juicios y evaluaciones de lo que dice. Más aún, no me apresuro a pensar que ya sé o comprendo lo que él comunica y expresa. Asumo, también, que los datos y la información pueden tener múltiples significados, según la perspectiva desde la cual se les mire, interprete o comprenda, y tengo presente que, en este modo de entrevistar, me interesa comprender la vivencia del consultante en relación con diversas situaciones.

Se trata de un fluir de sensaciones a las que, constantemente, podemos referirnos y prestar atención, ya que es algo, concretamente, sentido y desde lo cual pueden surgir modos de expresión que manifiestan simbólicamente aspectos de la complejidad vivida que experimentamos a cada momento (Gendlin, 1993). En este tipo de conversación fenomenológica, lo que buscamos es comprender lo corporalmente vivido referido como *experienciar*, desde las expresiones que surgen, precisamente, desde eso [ahí] (Moreno, 2014a).

Este contexto conceptual–referencial en el que ubico esta modalidad de entrevistar en psicología implica tomar, como datos primarios para la comprensión de las personas, las *expresiones* y *descripciones* que surgen desde el experienciar de quienes atendemos como psicólogos (Engelsrud, 2005; Gendlin, 1970b, 1973, 1983, 1993, 1996, 2004; Moreira, 2001, 2009; Moreno, 2009; Valle, 1998).

Como la perspectiva anterior no es muy común en nuestra cultura, es previsible que nos encontremos con algunas dificultades, tanto en nosotros como profesionistas como en los consultantes; por ello, si pretendemos atender y escuchar el experienciar de una persona, nos resultará útil identificar algunas características particulares de las *descripciones* y *expresiones* de los consultantes para considerarlas como probablemente surgidas de dicho experienciar. También resultará importante identificar algunos modos de interacción que pueden propiciar que ello ocurra. La descripción que hace Friedman (2005) sobre la *escucha experiencial* es un buen ejemplo de cómo atender y escuchar desde el experienciar a la persona entrevistada.

Una primera característica a tomar en cuenta es que el consultante se refiera a *situaciones concretas vividas por él*, relacionadas con el motivo de la entrevista. De otra manera, puede ser que hable solo de lo que piensa, de lo que le han dicho, de lo que ha leído, pero no precisamente de *lo vivido* en relación con el fenómeno en estudio (Gendlin, 1973). Esto no implica que la información dada, desde lo que piensa o ha leído, sea irrelevante o inútil; solo enfatizamos que no se refiere necesariamente a lo vivido.

Una segunda característica es que la persona ponga atención a *lo-sentido-corporalmente-en-relación-con...* los asuntos a atender en la entrevista. Hay campos del ejercicio profesional donde esta acción es especialmente importante. Por ejemplo, cuando se trata de promover la creatividad, la autonomía o la agencia personal, o cuando se busca mejorar las relaciones interpersonales o los estados de ánimo. Se trata, entonces, de atender explícitamente una dimensión pre-verbal y pre-reflexiva, corporalmente sentida (Gendlin, 1962, 1982, 1996, 2004; Moreno, 2009; Stelter, 2000), desde la cual podemos comprender mejor lo vivido. Esta atención requiere pausas y prestar atención a lo sentido “por dentro”, en el cuerpo, no solo como una cuestión técnica sino como característica fundamental del proceso mismo. De modo que, cuando escuchamos un discurso fluido, rápido y bien organizado, podemos preguntarnos si en realidad es una expresión directa desde el experienciar presente; o si más bien refieren un relato ya elaborado que se repite con regularidad, y hasta un tanto independiente del contexto.

Como lo ha mostrado la experiencia, la práctica clínica y la investigación (Gendlin, 1962, 1973, 1993, 1996; Hendricks, 2001; Moreno, 2009), con frecuencia las expresiones del experienciar vienen de manera pausada, a menudo dubitativa y poco clara al principio, y en un lenguaje más bien metafórico o poético, con un orden que responde en especial a conexiones de significados sentidos y a las relaciones que se van dando entre el experienciar del consultante y su expresión verbal. Así, un discurso demasiado lineal puede ser una señal de que el consultante no se está expresando desde su experienciar.

La tercera y última característica que señalo es *el modo de la expresión verbal y su relación con el experienciar*. Lo que esperamos en una entrevista fenomenológica es que las expresiones verbales y corporales surjan desde el experienciar. Este es, sin duda, un tema que amerita un mayor desarrollo. El lector interesado en cómo identificar esta relación buscada puede consultar las escalas que se han diseñado para evaluar la interacción entre el experienciar y las expresiones verbales (Alemany, 1997; Gendlin & Tomlinson, 1967; Hendricks, 2001).

Para promover en los consultantes *expresiones y descripciones* con las características antes señaladas, hay que atender a nuestros modos de interacción, comunicación y relación en el contexto de la entrevista. Es desde ahí que planteamos las preguntas a las que intentamos dar una respuesta en este capítulo: ¿cuáles son las características de una entrevista en el trabajo profesional de un psicólogo para que podamos considerarla *fenomenológica*, ¿cómo llevarla a cabo?

## ALGUNAS PREGUNTAS ORIENTADORAS

A partir de la pregunta anterior, podemos hacer otras que sirven tanto para orientar la realización de este tipo de entrevistas como para evaluar sus resultados; veamos las revisadas en Moreno (2014a):

1. ¿Cómo hacer una entrevista para propiciar que el consultante<sup>4</sup> pueda describir y expresarse desde su experienciar en relación con el motivo de su consulta o los propósitos de la misma?

4. Consultante: persona que acude al psicólogo, ya sea porque solicite un servicio directamente (orientación educativa o psicoterapia), participe en un grupo (curso o taller de capacitación o desarrollo personal) o como parte de un procedimiento (admisión a un trabajo, por ejemplo).

2. ¿Cómo puede un psicólogo centrarse en la comprensión de las vivencias y los significados vividos<sup>5</sup> a partir de lo expresado por el consultante (Moreno, 2014c)?
3. ¿Cómo ayudar al entrevistado a expresarse y a hablar desde su experienciar (Friedman, 2005; Gendlin, 1962, 1996; Gendlin & Tomlinson, 1967; Stelter, 2000)?
4. ¿Qué hacer con respecto a temas emergentes (Engelsrud, 2005; Moreira, 2001) inesperados durante la entrevista?

Desde los referentes conceptuales propuestos, llamamos entrevista fenomenológica a un proceso de *interacción y diálogo* entre dos personas, cuyo propósito es propiciar que el consultante *reconozca y describa su vivencia y los significados corporalmente sentidos en algunas situaciones vividas*, referidas a los asuntos en relación con los cuales se hace la conversación, y *se exprese desde su experienciar*.

Lo fenomenológico de la entrevista es porque se prioriza y atiende la dimensión vivencial de los acontecimientos y las circunstancias del consultante, más que a la objetividad de los hechos. Ya hemos mencionado que se trata de ir más allá del dilema subjetivo-objetivo. Se busca el entrelazamiento de ambos en la experiencia vivida. Esto significa que los contenidos de estas entrevistas —de qué hablamos— están dados por el contexto de la relación profesional. ¿Es una sesión de orientación educativa o psicoterapia? ¿Es una entrevista de admisión a una escuela o a un trabajo? ¿Es una entrevista de investigación o un grupo focal? De acuerdo con las respuestas, se identificarán los contenidos relevantes. El asumir una perspectiva fenomenológica señala el punto

5. “La expresión *significados vividos* implica, para el autor, que hay otras dimensiones de significados, como ya se ha señalado más arriba. Las palabras, por ejemplo, tienen el significado del diccionario, el del uso cotidiano en una región y en una familia, más allá de que estén reconocidos o no por la real academia de la lengua. Y tienen, además, *significados corporalmente sentidos, afectivos y cognitivos* propios de cada persona y que se van configurando en el vivenciar de la persona en distintos momentos y situaciones de su vida (Moreno, 2014b). La expresión *significados corporalmente sentidos* se refiere a lo vivido antes de ser simbolizado o conceptualizado. En esto sigo a Gendlin (1962)” (cfr. Moreno, 2014a).

de vista desde el que queremos y necesitamos comprender o explicar dichos contenidos, según la persona que los expresa. Ello repercute, por supuesto, en nuestros modos de estar, interactuar, sentir, escuchar y mirar durante la entrevista.

Entonces, aunque cada entrevista tiene sus objetivos particulares de acuerdo con el contexto en el que se desarrolla, cuando se realiza desde una perspectiva fenomenológica también es importante tener presente que se trata de un diálogo, una interacción que afecta a los dos participantes.

Es conveniente que el psicólogo esté atento a cómo va siendo afectado en la situación y cómo ello influye en su interacción, escucha y comprensión del otro. Desde una perspectiva ética, el entrevistador no puede eludir esto, ya que si no se atiende a sí mismo puede actuar de maneras negativas para el bienestar del consultante; y, por el otro lado, puede ignorar los efectos que la entrevista tiene también en el consultante. Aunque en ocasiones los objetivos de la entrevista estén más centrados en obtener información, como puede ser el caso de la admisión a un trabajo, la comprensión de un problema escolar, una evaluación profesional, etcétera, en tanto proceso de interacción, esta afecta a los dos participantes. Por ello, toca que el psicólogo esté preparado para acompañar y escuchar comprensivamente al consultante cuando este tenga expresiones con una cualidad afectiva intensa y para propiciar que la conversación se convierta también en una experiencia de beneficio para el consultante (Kavanaugh & Ayres, 1998; Engelsrud, 2005), además de lograr los objetivos particulares de la entrevista.

Enfatizamos, entonces, que en la entrevista fenomenológica también se *atiende intencionalmente a la interacción entre* los participantes; es decir, a la influencia mutua y simultánea que ocurre entre ellos. “En esta perspectiva, se considera que las descripciones y expresiones obtenidas son no solo resultado de lo que la persona entrevistada expresa sino del proceso mismo de interacción en el diálogo” (Moreno, 2014a) y en el contexto en el que ocurren. Aunque finalmente esto pasa en cualquier entrevista, en la perspectiva fenomenológica nos parece im-

portante reconocer de forma explícita esta influencia mutua (Jurema et al, 2006). Si lo anterior no se reconoce y toma en cuenta, pueden tenerse apreciaciones equivocadas del consultante.

En esta modalidad de interacción, el *cuerpoorganismo* del psicólogo juega un papel preponderante en tanto va captando el vivenciar de la otra persona y expresando lo vivido por él. Más arriba, señalamos como una característica primordial de las personas la de ser seres-encarnados-en-el-mundo. El término *cuerpoorganismo* es usado aquí para referirnos al cuerpo vivido; no al cuerpo objeto, fisicoquímico o biológico sino al cuerpo desde el cual sentimos, captamos, pensamos, actuamos y nos orientamos en nuestro vivir cotidiano. Ese cuerpo al que Gendlin (1983) reconoce que tiene “una especie de conciencia corporal que influye profundamente en nuestras vidas y que puede usarse como instrumento para ayudarnos a alcanzar metas personales” (p.57). En este caso, el cuerpo vivido se constituye en un “recurso” valioso para orientar nuestras interacciones en la entrevista y afinar nuestra comprensión del mundo vivido de la otra persona.

El psicólogo, al trabajar desde esta perspectiva, capta lo que está a nivel de lo sentido corporalmente por el consultante, en una dimensión pre-reflexiva; e identifica también lo que dicho consultante va explicitando y expresando a través de diferentes medios (música del hablar, posturas, gestos, movimientos, distancias, etcétera), incluido el lenguaje (Gendlin, 1962, 1996; Stelter, 2000; Engelsrud, 2005; Moreno, 2009; Moreno & Luna, 2016). Esto requiere ciertas competencias en el psicólogo, tanto para reconocer lo que capta con su experienciar y sus sentimientos (Yalom, 2002), como para propiciar que el consultante se exprese desde su propio experienciar (Friedman, 2005). Y, además, para identificar cuándo las expresiones verbales están desconectadas del experienciar.

Podemos decir entonces que este tipo de entrevista tiene una *dimensión relacional* significativa referida al proceso de interacción entre el entrevistador y el consultante, en el que incluimos las vivencias de ambos participantes durante ella (Kavanaugh & Ayres, 1998; Engelsrud, 2005), en el contexto situacional en el que ocurre dicho proceso.

Desde la investigación realizada en el campo de la psicoterapia respecto a la importancia de ciertas características de la interacción y relación entre cliente y psicoterapeuta, para que haya una apertura del primero y una disponibilidad para acercarse a reconocer su vivencia (Siegel, 2012), se plantea la hipótesis de que la confianza, aceptación, comprensión y seguridad con que el entrevistado viva la interacción influirán en lo que pueda y decida expresar y mostrar de su vivenciar. Y por supuesto, también en el resultado provechoso que obtenga el consultante en términos de una mayor claridad, diferenciación y enriquecimiento de su vivenciar contextualizado, al reconocer y simbolizar nuevos aspectos que hasta entonces estaban solamente implícitos (Gendlin, 1962, 1993, 2004).

Reconocemos también una *dimensión técnica* importante, referida a cómo se realiza la entrevista, qué y cómo pregunta el entrevistador, cómo escucha, resuena y responde. Incluimos también en esta dimensión los silencios y el ritmo de la comunicación, así como la atención a la expresión corporal y a la música del hablar (Friedman, 2005; Moreira, 2001; Moreno, 2009). Hay que señalar que la pertinencia y eficacia de la dimensión técnica depende de su conexión con la dimensión relacional.

Desde esta perspectiva, proponemos que el efecto de las técnicas dependerá en buena medida del modo cómo sean vividas por el consultante. Por lo mismo, es necesario verificar cómo un consultante está vivenciando una determinada técnica, es decir, qué significados corporalmente sentidos, afectivos, valorales, lógicos y socioculturales le da. Un ejemplo: estar en silencio puede ser vivido por el consultante como atemorizante, relajante, como descanso, tiempo para clarificar lo que siente y piensa, falta de interés o de respeto, etcétera. La acción pertinente del psicólogo dependerá de que capte con precisión los significados vividos por el consultante en ese silencio.

El reconocimiento de estas dos dimensiones plantea al entrevistador una doble tarea: 1) ¿cómo atender a las expresiones del consultante en la interacción y qué hacer respecto a sus propias vivencias y reacciones

a las interacciones en la entrevista?, y 2) ¿cómo orientar su comunicación corporal, verbal y de la música de su hablar para favorecer las expresiones del consultante desde su experienciar?

## ASPECTOS RELACIONALES DE LA ENTREVISTA. ¿CÓMO INTERACTUAR EN ELLA?

Podemos pensar la dimensión relacional, propiamente dicha, como lo referido a la ubicación sociocultural en la que se encuentran los participantes en una entrevista, así como el contexto de la misma. Desde aquí, hay que identificar las costumbres y normas socioculturales pertinentes que señalan lo aceptable y lo prohibido en los diferentes tipos de relaciones sociales. Los códigos de ética profesional son también otros referentes a considerar.

Con esta delimitación, abordamos ahora dos aspectos fundamentales: a) las actitudes del psicólogo y b) la interacción en una entrevista.

### **Las actitudes del psicólogo**

Las actitudes del psicólogo juegan un papel central en el entrevistar con una perspectiva fenomenológica. Es más probable obtener descripciones y expresiones genuinas de parte del consultante si se siente bien recibido, acogido, aceptado, respetado, valorado y comprendido desde su propia perspectiva, que si se siente en un interrogatorio, o bien si capta que el entrevistador espera que diga ciertas cosas y no otras, o que está juzgando y evaluando sus expresiones (Rogers, 1957). Por ello, para la realización de una entrevista fenomenológica, el psicólogo *entrevistador* requiere:

- Valorar al consultante como ser humano, de manera independiente a sus características personales y condición sociocultural. Esta valoración, de entrada, establece condiciones de posibilidad para

una interacción respetuosa y comprensiva que busque el beneficio de ambos actores en la situación.

- Estar *disponible* para el consultante (Friedman, 2005; Gendlin, 1996; Moreno, 2009, 2014c; Siegel, 2012). Quizás los aspectos más obvios de la disponibilidad sean contar con el tiempo y el lugar adecuados. Las prisas y los lugares demasiado públicos no suelen ayudar mucho a este tipo de entrevistas. Sin embargo, la disponibilidad es también una *actitud de apertura* para recibir a la otra persona, para interactuar y cambiar en esa interacción. Dejar a un lado problemas, preocupaciones y pendientes es también un ingrediente de la disponibilidad. Se atiende de un modo muy diferente a otro cuando no se carga con los pendientes. Así que hay que aprender a estar libres de preocupaciones cuando hacemos una entrevista con escucha fenomenológica.

- Mantenerse en *silencio interior* para estar *plenamente presente* con el consultante a lo largo de la entrevista (Friedman, 2005; Langer, 2011, Moreno, 2009, 2014c; Siegel, 2012). Que una persona necesita estar sin hablar para escuchar a otra es algo reconocido. Sin embargo, no es suficiente. Se requiere también acallar los diálogos internos, dejar de pensar en asuntos ajenos a la situación para estar plenamente presente y disponible al escuchar al consultante. Con ruidos internos es difícil escuchar y comprender a otro.

- Tener como intención primordial lograr *una buena comprensión de las vivencias* de la otra persona y propiciar *la expresión de la persona desde su experienciar*. El psicólogo busca *comprender* las vivencias de la persona, captarlas desde el mundo vivido por ella, con sus significados y matices propios. Esta es una manera de entender la empatía. Se trata de una comprensión que va más allá de lo lógico, de los datos, de lo inferido, y que se basa más bien en una recepción directa, corporalmente sentida de la vivencia de la otra persona (Barceló, 2008; Friedman, 2005; Gendlin, 2004; Moreno, 2009; Rogers, 1980).

- Aceptar, recibir y dar la bienvenida, sin juicios, a las diversas expresiones del experienciar del colaborador. Se trata de reconocer lo que está en el mundo vivido del consultante; describirlo sin juzgar ni interpretar con la mirada del entrevistador (Moreno, 2009).
- Estar abierto y genuinamente interesado en encontrar lo que aparezca como expresión del experienciar durante el diálogo con el entrevistado. No busca encontrar algo en particular ni valora más unos resultados que otros sino que está disponible para reconocer lo que encuentre. Esto es en particular importante en algunos campos del ejercicio profesional del psicólogo, tales como: la psicoterapia, la investigación, la consultoría para el desarrollo personal, entre otros (Moreira, 2001).
- Seguir el ritmo y la dirección de las expresiones que van surgiendo en el proceso de interacción (Moreno, 2009). Seguir al consultante no es una tarea sencilla. El psicólogo puede sentir que pierde el control o el tiempo en su trabajo, lo que a veces hace perder de vista lo que puede ganar siguiendo el proceso del consultante. La experiencia clínica muestra que se trata de un proceso confiable (Gendlin, 1993, 2004).
- Invitar amablemente a ampliar o a verificar aspectos que no haya comprendido bien en la conversación (Friedman, 2005; Gendlin, 1996). Puesto que se busca el reconocimiento y la expresión de lo vivido, la amabilidad es una característica relevante, dado que el consultante requiere sentirse bien tratado y recibido para atender y mostrar su mundo vivido. De lo contrario, es probable que suscite actitudes y conductas de protección y defensa en el consultante.
- Interactuar desde un reconocimiento explícito de su *no-saber* respecto a las vivencias del colaborador (Anderson, 1997; Moreno, 2009; Rogers, 1951). Tener esto presente ayuda al psicólogo a no apresurarse a creer que ya entiende el lenguaje y expresiones del consultante y también a estar atento a la influencia de sus posibles prejuicios (socioculturales, de género, ideológicos).

- Reconocer, tanto como pueda, sus supuestos, creencias personales y prejuicios relacionados con el consultante; y buscar hacerlos “a un lado” para intentar comprender el modo peculiar de las vivencias de la otra persona (Gendlin, 1996; Giorgi, 2004; Moreira, 2001).
- Estar dispuesto a reconocer el impacto y la resonancia corporal / afectiva que viva en la interacción con el consultante (Yalom, 2002; Engelsrud, 2005), y a cuidar tanto de sí como de la otra persona (Kavanaugh & Ayres, 1998). Este cuidado mutuo constituye también un aspecto ético de gran importancia.

### **Modos de interacción en la entrevista**

Respecto a los modos de la interacción (*cfr.* Moreno, 2014a) con el consultante, el *entrevistador* ha de:

- Intentar crear una relación de aceptación, confianza, comprensión empática y relativa comodidad / seguridad para que el consultante exprese con apertura, amplitud y honestidad sus vivencias y lo que surge desde su experienciar (Gendlin, 1996; Moreno, 2009; Rogers, 1957).
- Atender a los diferentes modos de expresión y comunicación en la entrevista. Las palabras, la música del hablar (Moreno, 2009; Moreno & Luna, 2016) y los gestos y las posturas de ambos participantes son vías de expresión a las que el entrevistador ha de estar receptivo y atento.
- Utilizar su propio experienciar (Barceló, 2008; Gendlin, 1962, 1996; Geller & Greenberg, 2002; Friedman, 2005; Moreno, 2009, 2014b; Rogers, 1980) para orientar su interacción durante la entrevista tanto en lo que se refiere a la comprensión de las vivencias del otro como en lo que puede expresar que sea útil para que el consultante amplíe el campo de su vivenciar reconocido explícitamente.

- Utilizar las palabras / expresiones del consultante para mostrar su comprensión de lo vivido y los significados sentidos, y para que la persona pueda resonar con sus expresiones, escuchándolas desde otro (Friedman, 2005; Gendlin, 1996, 2004; Moreno, 2009).
- Atender las expresiones corporales del consultante cuando este escucha al entrevistador para verificar si indican o no que él está comparando lo escuchado con su experienciar.
- Proponer, tentativamente al consultante, posibles modos de simbolizar con precisión su vivenciar y / o lo que está queriendo expresar cuando parece que él no encuentra cómo hacerlo. Al mismo tiempo, dejando que sea el consultante quien verifique si su experienciar se reconoce con precisión en la simbolización propuesta (Friedman, 2005; Gendlin, 1996; Moreno, 2009).
- Hacer preguntas abiertas que le faciliten al consultante atender a nuevos aspectos de su experienciar la situación.

No está por demás decir que actitudes y modos de interacción van de la mano; son como las dos caras de una misma moneda. Las actitudes se muestran en las interacciones y estas tienen el matiz afectivo y valoral de las actitudes. Adicionalmente, hay que insistir en que ambas tienen prioridad sobre las técnicas utilizadas. De hecho, las características de la interacción y las actitudes pueden propiciar que ciertas técnicas generen los resultados esperados, o que, por el contrario, sean inútiles. Esta es una visión diferente a la de quienes las enfatizan como si fueran uno de los aspectos más importantes en el entrevistar. En la entrevista fenomenológica, las técnicas han de estar al servicio de la interacción, con las actitudes ya mencionadas.

## ASPECTOS TÉCNICOS DE UNA ENTREVISTA FENOMENOLÓGICA<sup>6</sup>

En relación con los aspectos técnicos, más que instrucciones precisas, se presentan criterios orientadores y algunos ejemplos de posibilidades. Puesto que esta entrevista es considerada como un diálogo de influencia mutua, no puede haber recetas que señalen de antemano lo que el entrevistador ha de hacer o decir en cada momento. Adicionalmente, hay que señalar que los aspectos técnicos presuponen una atención adecuada a la dimensión relacional. De lo contrario, es muy probable que resulten insuficientes. La sensibilidad para mantenerse en los propósitos de la entrevista, siguiendo el ritmo y rumbo del entrevistado también es fundamental. Hecha esta aclaración, podemos decir que en este tipo de entrevista el investigador [*psicólogo*] (Moreno, 2014a):

### a. Antes de la entrevista:

- Identifica un lugar privado y tranquilo donde la persona consultante pueda expresarse con libertad (llorar si necesita, por ejemplo).
- El psicólogo tiene claridad en los propósitos de la entrevista e identifica los beneficios esperados para él y para el consultante.
- Tiene a la mano los materiales que va a necesitar durante la entrevista (carta de consentimiento informado, cuaderno para tomar notas, grabadora, etcétera).
- Si se trata de una entrevista de investigación, acuerda con la persona la finalidad, la duración y el lugar de las entrevistas (al menos dos ocasiones) y recaba el consentimiento informado para grabar

6. Algunos de estos criterios están inspirados en Martínez (1989).

las entrevistas y para el uso que hará de la información, así como los medios de resguardo confidencial de la misma.

b. Durante la entrevista:

- El psicólogo busca desde el primer contacto construir un ambiente de confianza, respeto y seguridad psicosocial.
- Invita con preguntas o expresiones abiertas a que el consultante se exprese con relación a cómo vive las situaciones pertinentes, relacionadas con los objetivos y contexto de la entrevista.
- Propone al consultante que se refiera y atienda a situaciones concretas vividas y describa cómo se siente en relación con ellas.
- Una vez iniciada la conversación, el psicólogo sigue la dirección y el ritmo que marque el consultante; es decir, aprovechará las expresiones de él para entrelazar con ellas, de manera fluida, otros aspectos de las vivencias que quiera conocer, sin forzar la dirección o los contenidos desde lo que va vivenciando en la entrevista. Además, pone atención a su experimentar e intenta ir captando el de la otra persona (Barceló, 2008; Gendlin, 1962, 1996, 2004; Friedman, 2005; Moreno, 2009). Es el consultante quien lleva en lo fundamental la dirección del proceso de la entrevista, dentro del marco amplio de las temáticas a abordar. El psicólogo será cuidadoso de no señalar, ni explícita ni implícitamente, el orden o el momento en los que el colaborador tenga que abordar alguna faceta en particular de su experiencia vivida.

Ciertamente, se trata de un énfasis. No constituye una prohibición para que el psicólogo, en un momento dado que estime conveniente, pida al consultante que aborde alguna situación en particular o amplíe lo que está describiendo o expresando. También hay que tener presente el campo profesional donde se realiza la entrevista. En una situación de psicoterapia, por ejemplo, es mucho más necesario asumir que el consultante lleva la dirección de su proceso de cambio. Es diferente si se trata de una entrevista de admisión a

un trabajo. Sin embargo, aún en este segundo caso, es conveniente y posible seguir la dirección del proceso en el consultante más que conducir la entrevista buscando la secuencia lógica o cronológica de los contenidos.

- Sin embargo, más que hacer preguntas para solicitar una determinada información, el psicólogo hará invitaciones que ayuden al consultante a seguir explorando su experienciar y las expresiones que desde ahí surjan, a reconocer nuevos aspectos en relación con ello y a continuar con su expresión en el diálogo.
- Cuando requiere hacer preguntas para propiciar una ampliación en el reconocimiento de diferentes aspectos de lo vivido, por lo general las hace abiertas, o más puntuales cuando intenta verificar la comprensión de la expresión del consultante (Moreno, 2009).
- Propicia que la persona tenga el tiempo y las pausas necesarias para poner atención en su experienciar y encontrar los modos adecuados de describirlo y / o expresarlo.
- Por lo general permite que el consultante vaya agotando en su narración / expresión las diferentes facetas de su vivenciar, sin interrumpirlo para preguntar nuevas informaciones o encaminarlo en una dirección diferente.
- Utiliza expresiones tales como: “¿Podrías decirme algo más al respecto? No entiendo muy bien a qué te refieres, ¿podrías decírmelo de otra manera? ¿Podrías ampliar tu descripción de esos aspectos que comentas?”, y otras similares con el propósito de *invitar* al consultante a ampliar o precisar sus descripciones.
- Hace resúmenes, repite palabras cruciales del consultante, expresa con palabras de él los significados comprendidos, etcétera (parafrasea, resume, refleja contenidos y sentimientos explícitos e implícitos), con la intención de *verificar* con el entrevistado su correcta comprensión. Estas intervenciones pueden servir también como expresión de la comprensión empática que va teniendo el psicólogo y como invitación para que la persona amplíe su descripción de su experiencia vivida (Dantas & Moreira, 2009; Fernández

& Rodríguez, 2004; Friedman, 2005; Moreno, 2009; Rogers & Kinget, 1971).

- Pide al consultante que describa a qué se refiere y qué significa para él, cuando utiliza palabras que parecen importantes, o expresiones generales de uso cotidiano tales como “me siento muy bien”, “no pasa nada”, “estuvo padrísimo”, “normal”, etcétera.<sup>7</sup>
- Permite que el consultante hable de temas aparentemente desconectados de los objetivos de la entrevista hasta cerciorarse que no tienen conexión con ellos;<sup>8</sup> es decir, está atento a la aparición de temas emergentes (Engelsrud, 2005; Gallegos, 2005; Moreira, 2001, 2009) y permite que se expresen y aborden.
- Si es una entrevista de investigación, no discute las opiniones del colaborador ni expresa sus propias opiniones sobre el tópico (Moreno, 2014a), recaba la firma del consentimiento informado si no lo ha hecho antes, y acuerda fecha y horas de otras entrevistas,
- Empieza y termina a tiempo la entrevista, tomando en cuenta el respeto que merece el consultante y las necesidades de ambos que surjan durante la conversación.

### c. Después de la entrevista:

- Registra los datos pertinentes para los objetivos de la entrevista.
- Conviene también que el entrevistador describa por escrito sus vivencias al terminar la conversación, y anote las reflexiones, imágenes o ideas que surjan al hacer dicha descripción.
- Si se trata de una investigación, los datos recabados serán puestos en el formato necesario para el tipo de análisis que se vaya a realizar.

7. Un error en el que puede caer el entrevistador es suponer que comprende el significado vivido de las palabras del consultante, sobre todo con algunas expresiones de uso común. Hay que estar atento a este supuesto.

8. A veces, lo que de inicio parece desconectado, más adelante resulta que, para el consultante, sí tiene una conexión de significado. Por ello, no hay que apresurarse a detener la expresión de la persona, aunque de momento parezca que “se desvió del tema”.

Lo más frecuente es que se hagan transcripciones de las entrevistas. Convendrá seguir los lineamientos al respecto para que sea una transcripción útil para el tipo de investigación en curso. Hay que considerar también los casos en los que la investigación incluye un análisis de los aspectos de la voz o música del hablar (Moreno & Luna, 2016) y de las expresiones corporales para hacer la edición necesaria del registro de audio o video. Posteriormente, se hará el análisis de los datos de acuerdo con la metodología y las técnicas elegidas.

## CONSIDERACIONES FINALES

En el ejercicio de la profesión de un psicólogo, la perspectiva fenomenológica invita a considerar a las personas como seres-en-relación-con-otros-en-el-mundo. Al complementarse con una visión existencial, ubica como dato primordial de nuestra condición humana, ser-interacción-con-otros-en-el-mundo (Alemany, 1997; Gendlin, 1970a, 1993; Moreira, 2001, 2009). Y, además, propone a las vivencias y al experimentar como elementos claves para comprender a las personas, en su comportamiento y relación con otras personas y sus circunstancias.

Para su realización, el psicólogo requiere *disponibilidad y apertura* para acoger y recibir al consultante y dejar a un lado sus propias ideas, preocupaciones y prejuicios, en la medida de lo posible. Requiere, también, desarrollar actitudes y habilidades que le permitan avanzar en esta dirección de apertura, acogida, respeto y comprensión del Otro como ser humano, que siempre será como un horizonte de mejora continua en la realización de entrevistas fenomenológicas.

Animarse a recibir y a adentrarse en el mundo vivido de otro ser humano es todo un reto. Entre otras cosas, porque implica aceptar que uno cambia en la interacción con los consultantes, y más cuando comparte sus vivencias.

Entrevistar, entonces, no es solo una técnica o un instrumento del trabajo de un psicólogo. Antes de eso, es una interacción en el contexto de una relación humana. Y en tanto somos en las interacciones, el modo de llevar una entrevista puede constituirse en una experiencia humanizadora o alienante para los que participan en ella.

Aprender a interactuar con ciertas actitudes es tarea clave para ser un buen entrevistador fenomenológico, además de las otras competencias requeridas por la especificidad de los diversos campos de trabajo. Estar en *silencio interior*, sentir *respeto* y *aceptación* por las propias sensaciones y sentimientos, atender al *experienciar*, *expresarse desde el experienciar*, y *hacer a un lado* los prejuicios y preconceptos para comprender la unicidad de las vivencias de cada persona, son algunas de las actitudes y habilidades necesarias para trabajar fenomenológicamente.

Las técnicas son importantes, sin embargo, están supeditadas a la interacción y a las actitudes en los contextos en que se den las relaciones. Hay que aprenderlas bien para dejar de pensar en ellas cuando la interacción requiera la presencia acompañante con el Otro.

Termino con estas citas de Ortega y Gasset y Gendlin: “Una vida es lo que es para quien la vive y no para quien, desde fuera de ella, la contempla” (Ortega & Gasset, 1947, citado por Álvarez, 2010, p.26); “No es que la interacción afecte al individuo y luego él sea diferente. Es en el ocurrir mismo de la interacción que él es ya diferente” (Gendlin, 1970a, p.75).

## REFERENCIAS

- Alemany, C. (1997). *Psicoterapia experiencial y focusing: la aportación de Eugene T. Gendlin*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Álvarez, E. (2010). La vida del yo: el problema del sujeto en Ortega. *Signos Filosóficos*, 12(24), 25-47. Recuperado el 9 de noviembre de 2016, de <http://www.scielo.org.mx/pdf/signosf/v12n24/v12n24a2.pdf>
- Anderson, H. (1997). *Conversation, language, and possibilities. A post-modern approach to therapy*. Nueva York: Basic Books.

- Barceló, T. (2008). Cuerpos que escuchan. El acontecer de la empatía desde el proceso del enfoque corporal. *Miscelánea Comillas*, 66(128), 83-116.
- Dantas, D. & Moreira, V. (2009). El método fenomenológico crítico de investigación con base en el pensamiento de Merleau-Ponty. *Terapia Psicológica*, 77(2), 247-257.
- Engelsrud, G. (2005). The lived body as experience and perspective: methodological challenges. *Qualitative Research*, 5(3), 267-284.
- Erskine, R. (2001). The Psychotherapist's myths, dreams and realities. *International Journal of Psychotherapy*, 6(2), 133-140.
- Fernández, A. & Rodríguez, B. (2004). *Habilidades de entrevista para psicoterapeutas con ejercicios del profesor* (2a ed.). Bilbao: Desclee De Brouwer.
- Friedman, N. (2005). Experiential listening. *Journal of Humanistic Psychology*, 45(2), 217-238.
- Gallegos, N. (2005). Client perspectives on what contributes to symptom relief in psychotherapy: A qualitative outcome study. *Journal of Humanistic Psychology*, 45(3), 355-382.
- Geller, S. & Greenberg, L. (2002). Therapeutic Presence: Therapists' experience of presence in the psychotherapy encounter. *Person-centred and experiential psychotherapies*, 1(1-2), 71-86.
- Gendlin, E.T. (1962). *Experiencing and the creation of meaning. A philosophical and psychological approach to the subjective*. Nueva York: The Free Press of Glencoe.
- Gendlin, E.T. (1970a). Existentialism and experiential psychotherapy. En J.T. Hart & T.M. Tomlinson (Eds.), *New directions in client-centered therapy* (pp. 70-94). Boston: Houghton Mifflin.
- Gendlin, E.T. (1970b). A theory of personality change. En J.T. Hart & T.M. Tomlinson (Eds.), *New directions in client-centered therapy* (pp. 129-173). Boston: Houghton Mifflin.
- Gendlin, E.T. (1973). Experiential phenomenology. En M. Natanson (Ed.), *Phenomenology and the social sciences* (Vol.I, pp. 281-319).

- Evanston: Northwestern University Press. Recuperado el 5 de octubre de 2018, de [http://www.focusing.org/gendlin/docs/gol\\_2101.html](http://www.focusing.org/gendlin/docs/gol_2101.html)
- Gendlin, E.T. (1982). Two phenomenologists do not disagree. En R. Bruzina & B. Wilshire (Eds.), *Phenomenology. Dialogues and bridges* (pp. 321-335). Albany: State University of New York Press. Recuperado el 5 de octubre de 2018, de [http://www.focusing.org/gendlin/docs/gol\\_2044.html](http://www.focusing.org/gendlin/docs/gol_2044.html)
- Gendlin, E.T. (1993). Three assertions about the body. *The Folio*, 12(1), 21-33.
- Gendlin, E.T. (1996). *Focusing-oriented psychotherapy*. Nueva York: Guildford Press.
- Gendlin, E.T. (2004). The new phenomenology of carrying forward. *Continental Philosophy Review*, 37(1), 127-151.
- Gendlin, E.T. & Tomlinson, T.M. (1967). The experiencing scale. En C. Rogers et al. (Eds.) (1976 / 1967), *The therapeutic relationship and its impact. A study of psychotherapy with schizophrenics*. Westport: Greenwood Press.
- Giorgi, A. (Ed.) (1985). *Phenomenology and Psychological Research*. Pittsburg: Duquesne University press.
- Giorgi, A. (1997). The theory, practice, and evaluation of the phenomenological method as a qualitative research procedure. *Journal of Phenomenological Psychology*, 28(2), 235-260.
- Giorgi, A. (2004). A way to overcome the methodological vicissitudes involved in researching subjectivity. *Journal of Phenomenological Psychology*, 35(1), 1-25.
- Groenewald, T. (2004). A phenomenological research design illustrated. *International Journal of Qualitative Methods*, 3(1), 1-26.
- Jurema, A.C., Pimentel, M.L., Cordeiro, T. & Nepomuceno, A.G. (2006). Disclosing the making of phenomenological research: setting free the meanings of discourse. *Forum: Qualitative Social Research*, 7(4). Recuperado el 5 de octubre de 2018, de <http://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/view/166>

- Hendricks, M. (2001). Focusing-oriented / experiential psychotherapy. En D. Cain & J. Seeman (Eds.), *Humanistic psychotherapy: handbook of research and practice*. Washington: American Psychological Association.
- Kavanaugh, K. & Ayres, L. (1998). Not as bad as it could have been assessing and mitigating harm during research interviews on sensitive topics. *Research in Nursing & Health*, 21(1), 91-97.
- Langer, E.J. (2011). *Mindfulness. La atención plena*. Madrid: Paidós.
- Martínez, M. (1989). *Comportamiento humano. Nuevos métodos de investigación*. México: Trillas.
- Moreira, V. (2001). *Más allá de la persona. Hacia una psicoterapia mundana*. Santiago de Chile: Universidad de Santiago.
- Moreira, V. (2009). *Clínica humanista-fenomenológica. Estudos em psicoterapia e psicopatologia crítica*. São Paulo: Annablume Editora.
- Moreno, S. (2009). *Descubriendo mi sabiduría corporal. Focusing*. Guadalajara: Focusing México.
- Moreno, S. (2014a). La entrevista fenomenológica: una propuesta para la investigación en psicología y psicoterapia. *Revista da Abordagem Gestáltica - Phenomenological Studies*, 20(1), 71-76.
- Moreno, S. (2014b). On becoming a focusing-oriented psychotherapist. En G. Madison (Ed.), *Emerging practice in focusing-oriented psychotherapy* (pp. 244-258). Londres: Jessica Kingsley Publishers.
- Moreno, S. (2014c). La presencia acompañante en la psicoterapia. Orientaciones y reflexiones para la formación de psicoterapeutas. Video y documento de referencia de la conferencia magistral impartida en la *XI Conferencia de la WAPCEPC, Más allá de las fronteras... experimentando la diversidad*, celebrada en Buenos Aires, Argentina, del 20 al 24 de julio de 2014. La conferencia fue impartida el 23 de julio de 2014. Recuperado de [www.focusingmexico.mx](http://www.focusingmexico.mx)
- Moreno, S. & Luna, L.I. (2016). La música del hablar: una faceta para captar y comprender cualidades afectivas en las expresiones verbales de una consultante, en una interacción psicoterapéutica. Ponencia presentada en el *V Coloquio de Investigación Las emociones*

- en el marco de las ciencias sociales: Perspectivas interdisciplinarias.* ITESO, 22 y 23 de septiembre de 2016.
- Real Academia Española. *Diccionario en línea.* Recuperado el 6 de noviembre de 2016, de <http://dle.rae.es/?id=FpCr9M2>
- Rogers, C.R. (1951). *Client Centered Therapy: its current practice, implications and theory.* Boston: Houghton Mifflin Company.
- Rogers, C.R. (1957). The necessary and sufficient conditions of therapeutic personality change. *Journal of Consulting Psychology*, 21(2), 95-103.
- Rogers, C.R. (1980). *A way of being* (pp. 137-163). Boston: Houghton Mifflin Company.
- Rogers, C.R. & Kinget, M. (1971). *Psicoterapia y relaciones humanas* (tomo II). Madrid: Alfaguara.
- Siegel, D.J. (2012). *Mindfulness y psicoterapia.* Buenos Aires: Paidós.
- Stelter, R. (2000). The transformation of body experience into language. *Journal of Phenomenological Psychology*, 31(1), 63-77.
- Valle, R. (Ed.) (1998). *Phenomenological inquiry in psychology. Existential and transpersonal dimensions.* Nueva York: Plenum Press.
- Walker, W. (2011). Hermeneutic inquiry: insights into the process of interviewing. *Nurse Researcher*, 18(2), 19-27.
- Yalom, I. (2002). *The gift of therapy.* Nueva York: Perennial.